

Guayaquil, 12 de marzo de 1998

Señores
Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la compañía
D' Casa Caputi S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el Informe sobre la marcha de la compañía D' Casa Caputi S.A., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el artículo 21, literal e), del Estatuto Social.

- 1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía, y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
- 2.- Durante el año 1997 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa.
- 3.- Los Estados Financieros han estado a su disposición, y una vez analizados solicito su aprobación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza brindada para la gestión por mi realizada.

Muy atentamente,



Sr. Roberto Caputi Tinoco
Gerente General



07 ABR. 1998